



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE R

Serie 6421  
1212102

Nº 1957988

ESCRIBANO : MIRIAN MARGARITA VILLALBA CASTRO  
 LOCALIDAD : LAMBARE  
 DIRECCION : MADRE E. RAVASCO Nº 2169  
 REGISTRO : 1038

## DECLARACION JURADA DE BIENES FORMULADA POR CYNTHIA PAOLA LOVERA BRITEZ.-

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. **NUMERO:** SETENTA Y DOS.- En Lambaré, República del Paraguay, a los  
 2. veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dos. Ante mí: MIRIAN  
 3. M. VILLALBA CASTRO, Escribana y Notaria Pública, titular del Registro Nº  
 4. 1.038, **COMPARECE:** La Dra. CYNTHIA PAOLA LOVERA BRITEZ, con Cédula de  
 5. Identidad Nº 820.279, de nacionalidad paraguaya, de estado civil casada,  
 6. mayor de edad, domiciliada en la casa Nº [redacted] de la calle [redacted] de  
 7. la ciudad de Asunción. Cumplió con las leyes nacionales de carácter  
 8. personal, hábil. Y **DICE:** Que, como **FISCAL PENAL**, designada para la  
 9. circunscripción de Asunción y prestando servicio por Resolución, en la  
 10. circunscripción de Luque, y a los efectos de dar cumplimiento a lo  
 11. dispuesto en el Art. 104 de la Constitución Nacional, viene a solicitar  
 12. la formalización de su **DECLARACION JURADA DE BIENES** a ser presentada en  
 13. la **FISCALIA GENERAL DEL ESTADO**. Y siendo procedente lo solicitado, deja  
 14. constancia de cuanto sigue: Que posee en Régimen de bienes gananciales  
 15. los siguientes bienes: 1) un vehículo, Marca HIUNDAY, Modelo ELANTRA 1.6  
 16. GLS del año 1996, adquirido por Escritura Nº 87 de fecha 29 de agosto  
 17. del 2000, ante la Escribana Carolina Peña de Articanaba, inscripta en la  
 18. Dirección General de los Registros Públicos Sección Automotores "A",  
 19. bajo el Registro Nº 1, Automotores Nº 131.214, al Folio 5831, Serie "S",  
 20. Propietaria Cynthia Lovera Britez, en fecha 03 de octubre de 2.000.- 2)  
 21. Un Vehículo Marca BMW, Modelo 325 del año 1985, adquirido por  
 22. instrumento privado, y con Certificado de Nacionalización de  
 23. Autovehículo, a ser próximamente protocolizado.- 3) Un fraccionamiento  
 24. compuesto por 57 lotes, denominado Urbanización Don Augusto, situado en  
 25.

Mirian Villalba Castro  
 NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA  
 REGISTRO Nº 1038  
 Ponce de León 2207 - Tel: 558 672  
 Lambaré - Paraguay

el distrito de YPACARAI, adquirido por su esposo el señor Nicolás  
1. Augusto Javier Rojas Meyer, según escritura N° 101, de fecha 10 de  
2. noviembre del año 2.000, ante la Escribana María Margarita Wildberger de  
3. Doldán, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos,  
4. Sección Sexta, como FINCA N° 537, Bajo el N° 8, al folio 23 y sgtes. en  
5. fecha 13 de noviembre del 2.000. 4) Manifiesta también poseer una Caja  
6. de Ahorra en la Cooperativa Universitaria en la Cuenta N° [REDACTED], con un  
7. saldo de Gs. 50.000.000. 5) Un inmueble situado en el distrito de San  
8. Roque, individualizado como lote N° 28, Segunda Fracción, adquirido por  
9. pagos parciales, que deberán ser cancelados en el año 2.004. 6) Una  
10. camioneta Marca CHEVROLET, Modelo BLAZER del año 1999, inscripta en La  
11. Dirección Nacional del Registro de Automotores, Registro Trancitorio,  
12. con la Matrícula N° [REDACTED] a nombre de su esposo el señor Nicolás A. J.  
13. Rojas Meyer. Y cobrar mensualmente las siguientes sumas de dinero: A)  
14. como Fiscal penal: Gs. 4.329.000 en concepto de sueldo; Gs. 1.000.000 en  
15. concepto de Bonificación y Gs. 2.700.000 en concepto de Gastos de  
16. representación. B) Como docente en la Facultad de Derecho y Ciencias  
17. Sociales de la U.N.A, curso probatorio, y por dos cátedras, la suma de  
18. Gs. 1.400.000, y C) Por alquiler del inmueble del distrito de San Roque,  
19. la suma de Gs. 1.200.000. Y termina diciendo que efectúa esta  
20. manifestación bajo la fe del juramento, respondiendo la misma fielmente  
21. a la verdad. Leída por la autorizante, se ratifica y la suscribe, de  
22. todo lo cual del contenido de esta escritura y de haber recibido  
23. personalmente la declaración de voluntad de la compareciente, soy fe.-  
24. FIRMADO: CYNTHIA PAOLA LOVERA BRITZ. ANTE MI: MIRIAN M. VILLALBA

Mirian Villalba Castro  
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA  
REGISTRO N° 1038  
Ponce de León 2207 - Tel: 558 672  
Lambaré - Paraguay



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

1525



SERIE R



Nº

1957989 C38

ESCRIBANO : MIRIAN MARGARITA VILLALBA CASTRO  
LOCALIDAD : LAMBARE  
DIRECCION : MADRE E. RAVASCO Nº 2169  
REGISTRO : 1038

CASTRO. ESTA MI SELLO.-



Mirian Villalba Castro  
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA  
REGISTRO N° 1038  
Ponce de León 2207 - Tel: 558 672  
Lambaré - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25.